



MOCORITO, SINALOA

I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

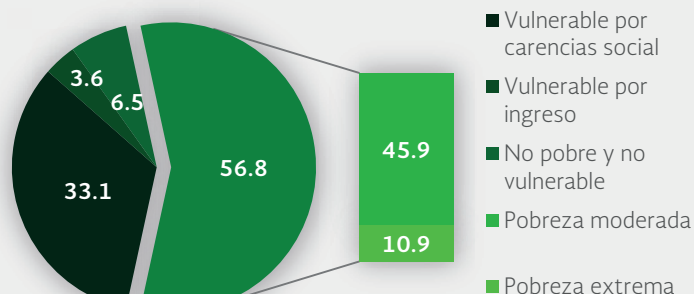
INDICADOR	MOCORITO (MUNICIPIO)	SINALOA (ESTADO)
Población total, 2010	45,847	2,767,761
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	11,665	709,960
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.9	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	2,362	178,173
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	6.9	9.1
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	259	6,468
Personal médico (personas), 2010	102	5,428
Unidades médicas, 2010	26	501
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	2.4	2.2
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.7	3.6

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

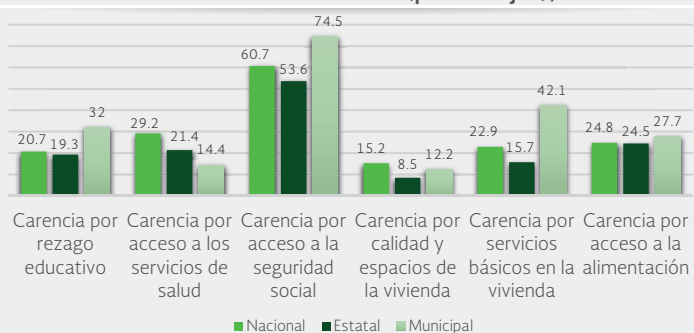
- La población total del municipio en 2010 fue de 45,847 personas, lo cual representó el 1.7% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 11,665 hogares (1.6% del total de hogares en la entidad), de los cuales 2,362 estaban encabezados por jefas de familia (1.3% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 3.9 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 3.9 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 6.9, frente al grado promedio de escolaridad de 9.1 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con 102 escuelas preescolares (4.2% del total estatal), 117 primarias (4.1% del total) y 33 secundarias (3.9%). Además, el municipio contaba con seis bachilleratos (2.1%), una escuela de profesional técnico (2.3%) y ninguna escuela de formación para el trabajo. El municipio no contaba con ninguna primaria indígena.
- Las unidades médicas en el municipio eran 26 (5.2% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de 102 personas (1.9% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 3.9, frente a la razón de 10.8 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010



Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010

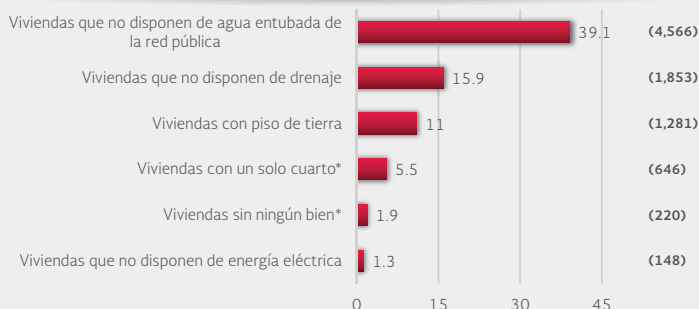
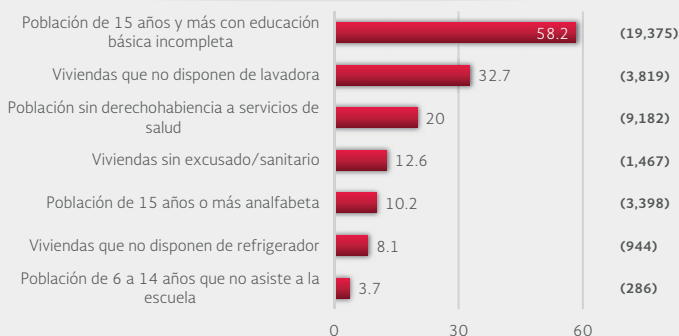


Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2010, 23,663 individuos (56.8% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 19,117 (45.9%) presentaban pobreza moderada y 4,545 (10.9%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 32% de la población, lo que significa que 13,318 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 14.4%, equivalente a 5,988 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 74.5% de la población, es decir 31,044 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 12.2% (5,103 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 42.1%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 17,539 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 27.7%, es decir una población de 11,533 personas.



MOCORITO, SINALOA

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE
REZAGO SOCIALIII. 1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos
del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
(FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y
personas), 2010

Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI

*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.

Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (39.1% del total), viviendas que no disponen de drenaje (15.9%), viviendas con piso de tierra (11%), viviendas con un solo cuarto (5.5%), viviendas sin ningún bien (1.9%) y viviendas que no disponen de energía eléctrica (1.3%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Población de 15 años y más con educación básica incompleta (58.2% del total), viviendas que no disponen de lavadora (32.7%), población sin derechohabiencia a servicios de salud (20%), viviendas sin excusado/sanitario (12.6%), población de 15 años o más analfabeta (10.2%), viviendas que no disponen de refrigerador (8.1%) y población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (3.7%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL
EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010
Menor a 2,500 habitantes	Caimanero 881	Menor a 2,500 habitantes	Rancho Viejo 199
	Melchor Ocampo 765		Higuera de los Vega 137
	Recoveco 626		Santiago de Comanito (Comanito) 128
	Potrero de los Sánchez (Estación Techa) 507		Majada de Abajo 119
	Higuera de los Vega 480		El Progreso (El Jalón) 107
	Rancho Viejo 444		Guamuchilera 105
	Cerro Agudo 443		Segunda 105
	Santiago de Comanito (Comanito) 321		Melchor Ocampo 105
	Zapotillo 307		Zapotillo 102
	El Valle de Leyva 300		Juan Escutia 102
Entre 2,500 y 14,999	Solano (El Valle) 292	Entre 2,500 y 14,999	Capirato 98
	El Mezquite 292		Tepantita 98
	Juan Escutia 289		El Palmar de los Leal 97
	El Progreso (El Jalón) 272		Recoveco 82
	Pericos 2,239		Pericos 534
	Mocorito 1,306		Mocorito 10
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENTA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010
Menor a 2,500 habitantes	Caimanero 574	Menor a 2,500 habitantes	Rancho Viejo 93
	Recoveco 437		Melchor Ocampo 59
	Melchor Ocampo 365		Higuera de los Vega 54
	Higuera de los Vega 314		Santiago de Comanito (Comanito) 43
	Rancho Viejo 235		El Progreso (El Jalón) 37
	Guamuchilera 213		Terrero de los Pacheco 37
	Potrero de los Sánchez (Estación Techa) 192		El Aguaje de Pericos 36
	Juan Escutia 180		Caimanero 36
	El Valle de Leyva 164		Potrero de los Sánchez (Estación Techa) 36
	Solano (El Valle) 164		Guamuchilera 35
Entre 2,500 y 14,999	Santiago de Comanito (Comanito) 164	Entre 2,500 y 14,999	Segunda 35
	Zapotillo 158		Palmarito Mineral 34
	El Mezquite 111		Cerro Agudo 31
	Cerro Agudo 110		Los Chinos 30
	Pericos 1,441		Pericos 83
	Mocorito 754		Mocorito 37
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010
Menor a 2,500 habitantes	Potrero de los Sánchez (Estación Techa) 44	Menor a 2,500 habitantes	El Tancote 11
	Cerro Agudo 43		Higuera de los Vega 6
	Higuera de los Vega 40		El Valle de Leyva 6
	El Valle de Leyva 35		Solano (El Valle) 6
	Recoveco 33		Santiago de Comanito (Comanito) 6
	El Aguaje de Pericos 27		Majada de Abajo 4
	Caimanero 27		La Cofradía de Soto 4
	Rancho Viejo 24		El Potrero Grande 4
	Majada de Abajo 23		Potrero de los Sánchez (Estación Techa) 3
	Santiago de Comanito (Comanito) 23		Las Quebradas 3
Entre 2,500 y 14,999	Bacamopa 21	Entre 2,500 y 14,999	Rancho Viejo 3
	El Progreso (El Jalón) 19		Rancho Viejo 3
	El Palmar de los Leal 18		El Salto 3
	Pericos 167		La Ladrillera 2
	Mocorito 52		Mocorito 5
	Pericos 83		Pericos 2
	Mocorito 32		
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	Rancho Viejo 42		
	Higuera de los Vega 38		
	Potrero de los Sánchez (Estación Techa) 33		
	Santiago de Comanito (Comanito) 32		
	El Aguaje de Pericos 28		
	Los Chinos 28		
	Palmarito Mineral 28		
	San Benito 27		
	El Valle de Leyva 27		
	Solano (El Valle) 27		
Entre 2,500 y 14,999	Caimanero 26		
	Potrero de los Gástelum 26		
	Las Tachonas 25		
	Majada de Abajo 24		
	Pericos 83		
	Mocorito 32		

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades: por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.